REPORTE ANUAL 2010

Sistema de Transmisión del Sur S.A.



Índice

Carta del Presidente del Directorio	2
Visión Corporativa	4
Identificación de la Sociedad	5
Antecedentes Relevantes	6
Estructura de Propiedad	7
Propiedad y Control	7
Directorio	8
Administración	9
Marcha de la Empresa	10
Línea de Tiempo	11
Actividades de la Sociedad	13
Factores de Riesgo	14
Gestión Financiera	16
Dividendos	17
Directorio	18
Hechos Relevantes	21
Declaración de Responsabilidad	22
Estados Financieros Resumidos	23
Estados Financieros	25

Carta del Presidente del Directorio

Les saludo afectuosamente y me complace hacer llegar a ustedes la memoria anual del ejercicio 2010 de las empresas del Grupo Saesa, donde compartimos no sólo los estados financieros, sino también esperamos compartir con ustedes parte de lo que ha sido este año, tremendo en cambios y avances, pero también desafíos enormes que hemos enfrentado como empresa y como país.

Sin lugar a dudas este comienzo del Año del Bicentenario de Chile nos ha impactado a todos, dejando consecuencias en cada uno de los aspectos de nuestra vida cotidiana. El terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, marcaron un antes y un después para las actividades familiares, laborales, económicas y ciertamente nos ha impuesto mayores desafíos de los que nos habíamos planteado al iniciar el periodo.

Los trabajadores y contratistas del Grupo Saesa, enfrentamos un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a todos nuestros clientes desde Bio Bio hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción.

Nos enorgullece haber formado parte del Plan de Reconstrucción de Aldeas impulsado por el Gobierno de Chile, a través del que cientos de familias de las comunas más afectadas por el llamado 27F, lograron obtener un techo para establecerse temporalmente junto a sus familias.

A través de estas líneas me permito compartir con ustedes un sincero reconocimiento a los cientos de hombres y mujeres que desde todos los frentes posibles, dedicaron su esfuerzo a reponer la luz al sur del país, contribuyendo a mitigar en parte, los inmensos efectos del terremoto.

Superada la coyuntura del sismo, nos convocó aceleradamente el retomar las inversiones y mejorías proyectadas para 2010; ampliando redes, construyendo subestaciones, despejando líneas y mejorando diariamente el servicio que tenemos el compromiso de proporcionar a nuestros clientes. Clientes, que por cierto en el mes de noviembre alcanzaron los 700.000, distribuidos entre Bulnes y Villa O'Higgins.

La operación de nuestros sistemas de distribución, tiene sus propios desafíos asociados a la calidad de servicio que debemos ofrecer a nuestros clientes y a múltiples otros objetivos específicos que emanan de los procesos de regulación eléctrica. El desarrollo de nuevos proyectos de generación, necesarios para abastecer la creciente demanda energética de todo el país, traen consigo la necesidad de construcción de numerosos nuevos proyectos de transmisión, hacia los que nos hemos enfocado con énfasis, buscando alternativas de expansión para nuestras operaciones y nuevos negocios.

Para el logro de estos objetivos, fue que comenzamos un importante proceso de reestructuración organizacional, donde creamos áreas específicas para atender los nuevos proyectos de transmisión, con especial cuidado en su inserción en las comunidades y el resguardo del entorno medioambiental, además de descentralizar funciones en busca de una mejora continua en el servicio que entregamos a nuestros clientes.

El segmento de transmisión, será el que en el próximo tiempo sostendrá el mayor desarrollo, sea a través de sistemas propios que requeriremos para suministrar al aumento de la demanda, la reducción de pérdidas técnicas de energía, el cumplimiento de la norma técnica de calidad y seguridad del suministro; así como también las líneas que construiremos para terceros, principalmente asociadas a la evacuación de energía y potencia de nuevas centrales hidroeléctricas. Esto ha implicado e implicará un fuerte incremento en la ejecución de proyectos

de la Compañía. Continuando con nuestro constante compromiso con la mejora continua de los productos y servicios ue entregamos a nuestros clientes, es que durante el año 2010 se trabajó en el levantamiento, revisión y mejora de los procesos internos de la compañía, de sus sistemas informáticos de respaldo, y en el desarrollo y capacitación de su personal para el mejor desempeño hacia ustedes. Adicionalmente el año que terminó se desarrolló un programa de Administración de Riesgos Corporativos, con el objetivo de seguir avanzando en una compañía sólida, con procesos robustos, flexibles y seguros, que permitan estar bien preparados para cualquier situación futura.

A propósito de mejora en la atención que brindamos a nuestros clientes, a principios del segundo semestre recibimos con satisfacción los resultados de la Encuesta de Calidad de Servicio Eléctrico, aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que exhibió una mejoría notable en los puntajes finales y las calificaciones obtenidas por las 4 distribuidoras. Esta encuesta es respondida por los clientes, quienes mejoraron su percepción acerca del servicio que brindamos. Una vez más, en este logro se muestra la dedicación de los empleados y los contratistas de la empresa.

En 2007 la empresa se introdujo al mercado del retail, comercializando electrónica y electrodomésticos con financiamiento en la cuenta de luz, marcando con ello una nueva relación de contacto con los clientes. Para profundizar esta relación y dar forma visible a esta línea de negocio, este año se creó Mas Cerca, una nueva marca para relacionar los productos y servicios para la familia y los hogares del sur del país.

Más Cerca fue también el inicio de un nuevo estándar para los centros de atención, que se irán implementando en el mediano plazo en la amplia zona de operación. El primer centro de atención con este nuevo diseño, se abrió en el populoso sector de Rahue, en Osorno, convirtiendo además a la ciudad base de la empresa, en la primera con mantener 2 oficinas de atención al cliente.

Desde el punto de vista financiero, durante el segundo semestre el Grupo Saesa vendió un bono de UF 4.000.000 para refinanciamiento de pasivos financieros, el cual obtuvo una muy buena recepción por parte del mercado financiero. Esto permitió mejorar las condiciones de nuestro financiamiento, aumentando además el plazo del crédito, con un menor costo financiero. El éxito de esta transacción se basó en la solidez financiera del Grupo Saesa, reflejada en su clasificación de riesgo corporativo, su liderazgo y experiencia en el sector eléctrico, el atractivo de la industria y al diseño de la estructura de la emisión, la que se ajustó adecuadamente a las necesidades actuales del mercado.

Como siempre, cada uno de nosotros, tanto trabajadores del Grupo como contratistas nos esforzamos en entregar cada día un mejor servicio a nuestros clientes. Es este grupo humano el principal activo de la empresa, por lo que aprovecho esta oportunidad para agradecer a ellos y sus familias por su trabajo y compromiso.

Esperamos que este reporte 2010 sea de interés y utilidad para ustedes, nuestros clientes y comunidad que atendemos a lo largo de toda nuestra zona.

Jorge Lesser García – Huidobro

Presidente

Visión Corporativa

Somos "La Luz del Sur", como tal queremos ser la empresa líder en el mercado eléctrico de distribución, transmisión, generación y negocios asociados.

Queremos ser reconocidos por nuestra excelencia en calidad de servicio y por nuestra contribución al crecimiento de las regiones donde desarrollamos nuestras operaciones.

Misión

Entregamos la energía que respalda el bienestar de las comunidades donde operamos, proveemos soluciones a nuestros clientes y generamos rentabilidad de largo plazo a nuestros accionistas.

Propiciamos el crecimiento y desarrollo sustentable de la región, de nuestros clientes y de nuestros trabajadores.

Nuestros Valores

Orientación al Cliente:

Valoramos la satisfacción de nuestros clientes internos y externos. Lo asumimos como un desafío que nos apasiona, nos motiva y obliga a entregar el máximo para lograrlo.

Compromiso:

Valoramos cumplir los compromisos que asumimos con la Autoridad y nuestros clientes externos e internos.

Franqueza:

Valoramos el respeto, la franqueza y escuchar con apertura. Exponemos claramente los temas que pudieran afectar las relaciones interpersonales.

Liderazgo Compartido:

Valoramos trabajar juntos en forma proactiva, ello nos permite identificar y aprovechar oportunidades, enfrentar juntos los desafíos y lograr las metas del equipo.

Integridad y Ética:

Valoramos que todas nuestras acciones estén guiadas por la transparencia, la honradez y la rectitud, tanto en el ámbito profesional como en el público.

Identificación de la Sociedad

Razón Social Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Nombre de Fantasía STS

Rol Único Tributario 96.701.470-2

Domicilio Legal Isidora Goyenechea 3621, Piso 20, Las Condes, Santiago

Domicilio Comercial Bulnes 441, Osorno

(2) 4147010 Fono

(2) 4147009 Fax

Correo Electrónico info@saesa.cl

Sociedad Anónima Cerrada Tipo de Entidad

Inscripción Registro de Entidades

Informantes

Nº 114

Fecha Inscripción Registro

de Entidades Informantes

09/05/2010

Documentos Constitutivos Constituida por escritura pública de fecha 15 de junio de

> 1994, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 12.471 Nº 10.286 del Registro de Comercio de Santiago de 1994, y publicado en el Diario Oficial el 20

de junio de 1994.

Antecedentes Relevantes

Cifras Operacionales Consolidadas

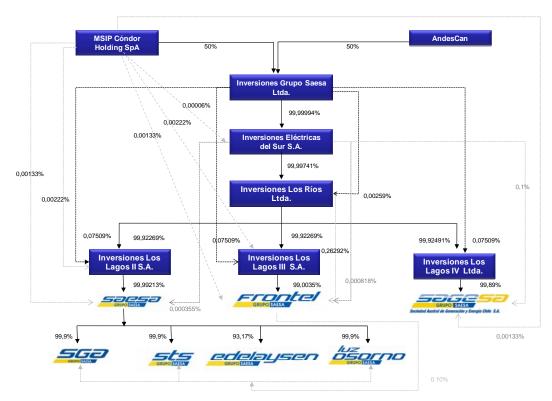
	2010	2009
Trabajadores	47	44
Instalaciones propias		
Líneas AT 110-66 kV(km)	587	587
MVA Instalados 220-110-66 kV	470	470
MVA Instalados 220-110-66/23-13.2 kV	732	726
Instalaciones de Terceros operadas		
Líneas AT 110-66 kV(km)	222	254
MVA Instalados 110-66/23-13.2 kV	221	261

Antecedentes Financieros

	MM\$	MM\$
	2010	2009
Ingresos	17.146	13.059
Margen Bruto	17.035	12.696
Ganancia	9.398	6.811
Activos	105.766	97.416
Pasivos	28.612	26.840
Patrimonio	77.154	70.576
Inversiones	10.746	13.245
EBITDA	13.195	10.032

Estructura de Propiedad

La estructura de propiedad al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:



De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley Nº 18.045, el controlador de la Compañía, Sociedad Austral de Electricidad S.A., posee un 99,9% de STS, en forma directa.

Propiedad y Control

Los accionistas de STS son Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., con participaciones de 99,9% y 0,1%, respectivamente.

Directorio

Presidente Jorge Lesser García-Huidobro / Ingeniero Civil / Rut 6.443.633-3

Vicepresidente Thomas Gray / Licenciado en Finanzas y Negocios Internacionales /

Extranjero

Directores Stacey Purcell / Ingeniero Comercial / Extranjera

John Watt / Ingeniero Civil Químico / Extranjero

Adil Rahmathulla / Bachiller en Administración y Comercio /

Extranjero

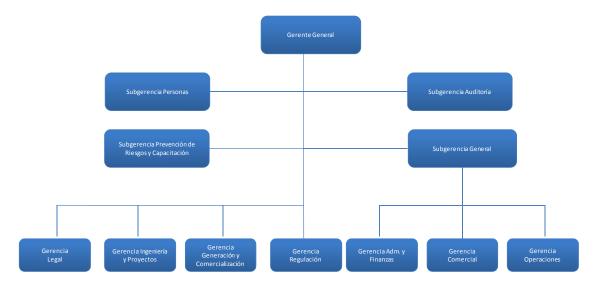
Kevin Kerr / Ingeniero Comercial / Extranjero

Iván Diaz - Molina / Ingeniero Civil / Rut 14.655.033-9

Administración

Gerente General	Francisco Mualim Tietz / Ingeniero Civil / RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6
Gerente Operaciones	Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4
Gerente Adm. y Finanzas	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6
Gerente Legal	Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K
Gerente Comercial	Iván Reyes Trujillo / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 6.069.138-K
Gerente Generación y Comercialización	Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7
Gerente Ingeniería y Proyectos (I)	Ramón Díaz Cortez / Ingeniero de Ejecución Eléctrico/ RUT 7.733.822-5
Gerente Regulación (I)	Francisco Mualim Tietz / Ingeniero Civil / RUT 6.139.056-1
Subg. de Personas	María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4
Subg. Prevención de Riesgos y Capacitación	Carlos Riquelme Henríquez / Ingeniero Ejecución en Electricidad / RUT 6.183.482-6
Subgerente Auditoría	Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7
Auditores Externos	Deloitte

Estructura Organizativa



Marcha de la Empresa

Gestión de Personas

Con el objetivo de potenciar y fortalecer el desarrollo de sus trabajadores, durante el año 2010 el Grupo Saesa invirtió un total de \$330 millones en capacitación (que incluye franquicia Sence), lo que originó que recibieran 63.131 horas de capacitación. Éstas se entregaron a distintos grupos y áreas de las empresas del Grupo, capacitándolos en temas técnicos, de seguridad, formación y desarrollo, calidad de servicio, aplicación de tarifas y dirección de proyectos. Cabe destacar que logró el uso del 100% de la franquicia Sence.

Además, por sexto año consecutivo, el Grupo Saesa llevó a cabo el Programa de Becas y Financiamiento de Estudios, que concentró la participación de 46 trabajadores, de los cuales 36 recibieron beneficios para el desarrollo de programas de pre y postgrado en universidades e institutos del país. Durante estos seis años, alrededor de 198 trabajadores se han visto beneficiados con este innovador programa, 88 de los cuales ya están titulados.

Las empresas del Grupo Saesa, continúan con una relación abierta y colaborativa con sus cinco sindicatos, que en conjunto agrupan alrededor de 550 personas, equivalente al 68% de los trabajadores.

Uno de los proyectos destacados durante el año 2010 fue la implementación de carpetas virtuales de todos los trabajadores, que contienen toda la documentación de la relación laboral entre el trabajador y el empleador, lo anterior, con el objetivo de resguardar esta información en caso de siniestros.

Como es tradición, el Grupo Saesa llevó a cabo variadas actividades para reconocer y fomentar la integración entre los trabajadores y sus familias. Para ello, desarrolló actividades masivas a lo largo de toda su zona de concesión, donde participaron no sólo sus trabajadores, sino también los hijos de estos y sus cónyuges, destacándose entre ellas la entrega de distinciones a la excelencia académica de hijos de trabajadores, la celebración masiva del Día del Trabajador, premiación al mejor trabajador por zona, celebración de Navidad, y actividades especiales durante el mundial de fútbol de Sudáfrica y la conmemoración del Bicentenario en Fiestas Patrias..

Además, en la ciudad de Pucón, se realizó la 50^a Olimpiada del Grupo Saesa; encuentro anual en el que estuvieron invitados todos sus trabajadores y sus cónyuges, para que disfruten de un fin de semana de competencias deportivas, entretención y camaradería. Dentro de las actividades tradicionales de este evento se realizó la premiación por años de servicio, donde se reconoció a 20 trabajadores por sus 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Equipo de Trabajo:

	Total
Gerentes y ejecutivos principales	-
Profesionales y técnicos	37
Administrativos y electricistas	10
Total	47

Línea de Tiempo

- 1994: Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, nace como empresa de transmisión eléctrica de propiedad de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, y de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Transelec, con un 60% y 40% respectivamente. STS inicia sus operaciones con la adquisición a la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, de las instalaciones de transmisión secundaria existentes entre Valdivia y Puerto Montt, en la X Región.
- 1996: Saesa y su filial Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, compran a Transelec el 39,9% y el 0,1% de la participación en STS, respectivamente. De esta forma quedan como únicos accionistas, con 99,9% y 0,1% de participación, respectivamente.
- 1999 STS adquiere instalaciones de transmisión a Saesa y Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de \$3.647 millones, aumentando significativamente su presencia en la X Región hacia Chiloé y en la provincia de Osorno.
- 2000: STS adecua las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.
- 2001: STS con su posición de liderazgo en la transmisión de electricidad en el sur de Chile consolidada, desarrolla adicionalmente y en forma exitosa su giro de comercialización de energía eléctrica.
- 2002: STS incrementa en forma significativa el nivel de comercialización de energía eléctrica.
- **2003:** A partir de la división de STS, con fecha 25 de junio se creó la Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, destinada a desarrollar el negocio de comercialización de energía eléctrica, que hasta la fecha realizaba STS.
- 2004: En el mes de noviembre se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados.

Adicionalmente, se introdujeron cambios a la estructura organizacional, creando nuevas gerencias, potenciando temas importantes para el desarrollo de la Compañía y reforzar su presencia regional para estar más cerca de los clientes.

Se puso también en marcha un plan especial de calidad de servicio, con el propósito de obtener en el corto plazo resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de servicios, dando respuestas más ágiles a los requerimientos técnicos y comerciales de nuestros clientes.

Por otro lado, STS fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de diciembre, bajo el número 862.

2005: A principios de marzo y de acuerdo con la implementación del Plan Rumbo al Sur, se reestructuró internamente el organigrama de la empresa, creándose nuevas gerencias, lo que permitió abordar con éxito los desafíos del año 2005.

En octubre, STS y sus relacionadas, Saesa, STS y Luz Osorno anunciaron una inversión de 24 millones de dólares para los años 2005 y 2006, destinados a mejorar

la capacidad y ampliar las redes, mejoramiento de infraestructura, redes de abastecimiento y tecnología, todo en beneficio del nivel de servicio a los clientes.

2006: STS apoya a Saesa y sus filiales en el cumplimiento de su compromiso de elevar los índices de calidad de servicio, alcanzando las empresas distribuidoras los indicadores exigidos por la autoridad del sector, gracias a una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones.

2007: En agosto Francisco Mualim Tietz asume como Gerente General.

STS continúa apoyando a Saesa y filiales en el cumplimiento de los objetivos fijados para la calidad de servicio por el organismo regulador.

2008: El 24 de julio el consorcio integrado en partes iguales por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieren la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa.

2009: Continúa en desarrollo el agresivo plan de inversiones, orientado a proyectos de transmisión, generación, distribución, nuevos negocios, tecnologías de información y otros, invirtiendo durante el año \$13.244 millones.

2010: Durante el mes de febrero un fuerte terremoto afectó al país por lo que la Sociedad y sus filiales tuvieron que enfrentar un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a los clientes desde Bio Bio hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción.

Por otra parte, continúa el ambicioso plan de inversiones que busca principalmente ampliar redes de operación y mejorar diariamente el servicio proporcionado a los clientes.

Actividades de la Sociedad

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de las generadoras, cuyos valores están estipulados en el nuevo decreto tarifario que fija las tarifas de subtransmisión, vigente a partir del 14 de enero de 2009.

Durante el año, STS realizó inversiones por \$10.746 millones, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

Factores de Riesgo

El mercado eléctrico presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural. Al operar en zonas de concesión determinadas y entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo Regulatorio

• Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) del sistema eléctrico.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

En marzo de 2004 y mayo de 2005 se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018, respectivamente, que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

Desde fines del 2009 y durante el transcurso del 2010, la Autoridad Ejecutiva y Legislativa ha venido anunciando y mostrado una serie de señales relacionadas con su intención de promover nuevas modificaciones legales en materias tales como:

- Introducción de mecanismos de participación de las distribuidoras en la promoción de la eficiencia energética;
- Perfeccionamiento al régimen de tramitación y obtención de concesiones para el trasporte de electricidad;
- · Nuevas iniciativas relacionadas con las ERNC; y
- Otras relacionadas con materias de facturación y prestación de los servicios prestados por la distribuidora, canalización de instalaciones.

Asimismo, actualmente se encuentra ingresado en el Congreso un potencial proyecto de ley, que podría afectar los ingresos de las distribuidoras, toda vez que pretende modificar varios aspectos relacionados con el proceso tarifario distribución, en particular, reemplazar el mecanismo denominado de 2/3 y 1/3, por uno de similares características al que se utiliza para el proceso tarifario de transmisión troncal.

En materias de reglamentos, durante el desarrollo del 2009 y 2010, la Comisión ha mostrado avances en la elaboración e intención de una pronta publicación de una serie de reglamentos, relacionados con diversas materias tales como la transmisión (troncal, subtransmisión y adicional), precios de nudo, servicios complementarios, además de otras modificaciones o perfeccionamiento en materias de licitaciones y otras normas relacionadas con la seguridad y calidad de servicio.

• Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD. Sin embargo, el primer proceso de cálculo comenzó a mediados de 2005 y entregó sus primeros resultados a mediados de 2006 para que la CNE elaborara el Informe Técnico que a fines de ese mismo año puso en conocimiento de las empresas, las que recurrieron con discrepancias ante el Panel de Expertos.

Una vez comunicados los dictámenes del Panel, a principios de 2007, la Comisión procedió a elaborar un nuevo Informe Técnico definitivo, sobre el cual se sustenta el primer decreto de subtransmisión. En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta fines del 2010.

Así, un nuevo proceso tarifario comenzó hacia mediados del 2009. Esto, permitió que en agosto de 2010 las empresas propietarias de instalaciones calificadas de subtransmisión, en alguno de los 7 sistemas (1 en el SING y 6 en el SIC) definidos por la CNE, entregaran los respectivos estudios por sistema, a partir de los cuales la CNE debió entregar en diciembre de 2010 su Informe Técnico, sin embargo, dicha entrega fue postergada para mediados del primer semestre del 2011 y con ello, se ha postergado el resto del proceso tarifario que incluye la revisión de las empresas, la presentación de discrepancias ante el Panel de Expertos, su respectivo Dictamen y posterior publicación del Decreto con las nuevas tarifas.

Por lo tanto, ya se han dado las condiciones de hecho para que las tarifas del primer proceso extiendan su aplicación transitoria a partir de noviembre de 2010 y con ello, las nuevas tarifas de Subtransmisión requieran de una aplicación retroactiva desde su publicación. Adicionalmente, se espera que las nuevas tarifas sean aplicables bajo una nueva normativa, específicamente un reglamento de subtransmisión, el cual se encontraría en pleno proceso de elaboración.

• Competencia relevante

Las empresas de distribución de energía eléctrica tienen un bajo nivel de competencia para clientes sujetos a regulación de precio en sus zonas de concesión, salvo algunas cooperativas (algunas de ellas con altos costos fijos) o respecto de clientes que no representan más del 3,5% de los clientes de la Sociedad. Sin embargo, a futuro no se puede asegurar que prevalezcan estas condiciones de escasa competencia.

Respecto de la subtransmisión, no existen amenazas de competencia relevante en las instalaciones actuales que afecten los ingresos. Por el contrario, habría oportunidades de expansión, ya que existen áreas donde se distribuye energía eléctrica en que no se tiene

instalaciones de subtransmisión y en donde se están usando instalaciones de terceros. La nueva forma de tarificar la subtransmisión hace el negocio más atractivo.

• Riesgos de Mercado

La exposición a cambios de variables de mercado, como tasas de interés y tipo de cambio, se encuentra acotada. Por una parte, el 85% de la deuda financiera está estructurada a largo plazo mediante bonos y créditos bancarios, y se encuentra denominada en UF, consistente con el perfil de flujos de la Sociedad y sus filiales.

Por otro lado, cerca del 47% de la deuda financiera está a tasa fija, un 37% a tasa variable y un 15% a tasa variable pero protegida por un Cross Currency Swap

Si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes, y el impacto en los resultados de la Sociedad y sus filiales es menor.

Gestión Financiera

Utilidad Liquida Distribuible

Conforme a lo estipulado en la Circular Nº 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de octubre de 2010 se acordó adoptar como política para el cálculo de la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2010 y posteriores, lo siguiente:

La Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior, se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2010 quedaría determinada por los siguientes montos:

	M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	9.397.680
Pérdidas acumuladas	-
Dividendos distribuidos con cargo al ejercicio 2010	1.500.000
Utilidad Liquida Distribuible ejercicio 2010	7.897.680

Dividendos

Los dividendos pagados por la Sociedad entre el 2004 y 2010 son los siguientes:

Dividendo	Fecha de pago	\$ por acción moneda histórica	Imputado ejercicio
Final N°15	27/05/05	181,00	2004
Final N°16	26/05/06	474,00	2005
Final N°17	25/05/07	506,69	2006
Final Nº18	23/05/08	852,79	2007
Final N°19	23/05/08	605,48	2003
Final N°20	25/05/09	350,669	2008
Final N°21	23/06/10	213,00	2009

El Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo Nº 22 de \$ 274,3 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31.12.10. Este dividendo representa alrededor de un 30% de la utilidad.

Para los próximos años se espera repartir dividendos equivalentes al 30% de la utilidad.

Distribución de Utilidades

El Directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

	M\$
A pagar dividendo final Nº 22	2.743.000
A resultados retenidos	5.154.680
Utilidad Liquida Distribuible ejercicio 2010	7.897.680

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 ascendía a M\$ 13.301.733 distribuido en 10.000.000 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2010 sería la siguiente:

	M\$
Capital emitido	13.301.733
Ganancias (pérdidas) acumuladas	62.115.737
Otras reservas	313.142
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	75.730.612

Directorio

Con fecha 10 de septiembre de 2010 se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Lawrence S. Coben. En su reemplazo se designó al señor Iván Díaz - Molina.

Adicionalmente, con fecha 16 enero de 2011 presentó su renuncia al cargo de Presidente y Director de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errazuriz D. En relación con lo anterior, con fecha 25 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir, por unanimidad, como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Thomas Gray. Por otra parte, el cargo vacante dejado a la renuncia del señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez se mantendrá hasta que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas elija los miembros del Directorio.

Remuneración del Directorio y Gerentes

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 18.046, durante el ejercicio los Directores recibieron las siguientes remuneraciones por el ejercicio de sus funciones:

	2010	2009
Jorge Lesser G.	1.694	524
Iván Díaz M.	427	-
Pedro Pablo Errázuriz D.	2.217	-
Lawrence Coben	1.463	795
Total	5.801	1.319

No existen gastos en asesorías del Directorio o incentivos tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Corresponde a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas fijar la remuneración de los Directores para el ejercicio 2011.

No existen remuneraciones percibidas por Gerentes y principales ejecutivos de la sociedad durante el ejercicio 2010.

Durante el año 2010, no se registraron indemnizaciones por años de servicio percibidas por gerentes y principales ejecutivos de STS.

Información Financiera

Políticas de Inversión y Financiamiento

Las empresas del Grupo Saesa continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, subtransmisora y generadora entre las regiones del Bío Bío y Aysén, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto cliente que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Política de Dividendos

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Empresa, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, STS posee para sus instalaciones pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria.

Hechos Relevantes

En consideración al terremoto que afectó a gran parte del territorio nacional el 27 de Febrero de 2010, y que dicen relación con los efectos e impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la Sociedad como consecuencia del citado hecho, la Sociedad informó el 3 de marzo de 2010 según lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros el estado de las operaciones, deterioro de sus instalaciones y seguros comprometidos.

Los costos identificados hasta la fecha están incluidos en los presentes estados financieros en Otros Gastos por naturaleza, y no son materiales. Estos montos tienen cobertura de seguro.

Con fecha 13 de abril de 2010, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2010, con el fin de someter, dentro de otras materias, a aprobación de los señores accionistas la distribución de dividendos y el destino de las utilidades.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2010, se aprobó el pago por concepto de dividendos finales de \$ 213,3449 por acción.

Con fecha 10 de septiembre de 2010 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Lawrence S. Coben. En su reemplazo se designó al señor Iván Díaz - Molina.

Declaración de Responsabilidad

M	Mon Mily
Jorge Lesser G.	Thomas Gray
Mull	A. Palmothelle
Stacey Purcell	Adil Rahmathulla
John Walt	Keni Ken
John Watt	Kevin Kerr
	Agrica-
Iván Diaz – Molina	Francisco Mualim T.

Estados Financieros Resumidos

Sistema de Transmisión del Sur S.A. – STS

Inscripción Registro de Entidades Informantes N°114

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificado (Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009)

	31-Dic-2010	31-Dic-2009	01-Ene-2009
M\$			
ACTIVOS			
Activos Corrientes	6.028.992	7.187.925	5.250.449
Activos No Corrientes	99.737.464	90.228.136	78.173.074
Total Activos	105.766.456	97.416.061	83.423.523

	31-Dic-2010	31-Dic-2009	01-Ene-2009
M\$			
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos Corrientes	20.877.269	20.070.191	11.187.121
Pasivos No Corrientes	7.734.879	6.769.938	6.337.877
Total Pasivos	28.612.148	26.840.129	17.524.998
Total Patrimonio Neto	77.154.308	70.575.932	65.898.525
Total Patrimonio Neto y Pasivos	105.766.456	97.416.061	83.423.523

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función (Al 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	31-Dic-2010	31-Dic-2009
M\$		
Margen Bruto	17.034.727	12.695.638
Ganancia Antes de Impuesto	11.250.404	8.197.925
Impuesto a las Ganancias	(1.852.724	(1.387.070)
Ganancia	9.397.680	6.810.855

Estados Consolidados de Flujos de Efectivos Directo (Al 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	31-Dic-2010	31-Dic-2009
M\$		
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	8.805.390	16.175.013
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(12.781.080)	(15.809.746)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	4.540.902	(436.034)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	11.077	38.474
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	576.289	(32.293)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	29.440	61.733
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	605.729	29.440

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto (Al 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	31-Dic-2010 Total Cambios en Patrimonio Neto	31-Dic-2009 Total Cambios en Patrimonio Neto
M\$		
Saldo Inicial Reexpresado	70.575.932	65.898.525
Cambios en Patrimonio	6.578.376	4.677.407
Saldo Final Periodo Actual	77.154.308	70.575.932

Estados Financieros



1 Poniente 123 Piso 7 Viña del Mar Chile Fono: (56-32) 246 6111 Fax: (56-32) 246 6086 e-mail: vregionchile@deloitte.com

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y de los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sistema de Transmisión del Sur S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Marzo 09, 2011

Raúl Aguirre G. RUT: 7.572,405-5



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. Estados de Situación Financiera Individual

Al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	605.729	29.440	61.733
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	6	3.968.518	3.623.846	626.420
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente	7	21.511	452.052	3.263.495
Inventarios	8	1.120.238	1.011.204	1.078.014
Activos por Impuestos Corrientes	9	163.163	1.963.691	139.301
Otros Activos no Financieros, Corrientes		149.833	107.692	81.486
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para				
su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como				
mantenidos para distribuir a los propietarios.		6.028.992	7.187.925	5.250.449
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		6.028.992	7.187.925	5.250.449
				-
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Otros Activos No Financieros, No Corriente		59.430	59.430	59.430
Derechos por Cobrar No Corrientes	6	27.691	20.438	19.037
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto	10	18.915.436	18.915.816	18.916.198
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	11	80.668.624	71.163.632	59.106.933
Activos por Impuestos Diferidos	12	66.283	68.820	71.476
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		99.737.464	90.228.136	78.173.074
			·	
TOTAL ACTIVOS		105.766.456	97.416.061	83.423.523



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. Estados de Situación Financiera Individual

Al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
PASIVOS CORRIENTES	1	= .=		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14	5.471.895	10.179.693	7.115.172
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente Otras Provisiones a Corto Plazo	7	14.180.530	9.478.866	3.506.690
	15	19.546	33.352	31.004
Pasivos por Impuestos Corrientes	9	364.117	130.917	321.050
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	16	599.713	20.745	-
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	15	241.468	226.618	213.205
Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluídos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		20.877.269	20.070.191	11.187.121
anspending diagnitudes some markemaes para la venta		20.011.200	20.01.01.01	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.877.269	20.070.191	11.187.121
	1			
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivo por Impuestos Diferidos	12	6.845.320	6.534.353	6.069.819
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes		678.205	73.990	70.480
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	15	211.354	161.595	197.578
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		7.734.879	6.769.938	6.337.877
PATRIMONIO				
Capital Emitido	17	13.301.733	13.301.733	13.614.875
Ganancias (pérdidas) Acumuladas	17	63.539.433	56.961.057	52.283.650
Otras Reservas	20	313.142	313.142	-
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		77.154.308	70.575.932	65.898.525
TOTAL PATRIMONIO		77.154.308	70.575.932	65.898.525



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados de Resultados Integrales Individual
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(En miles de pesos)

Estado de Resultados Integrales Ganancia (Pérdida)	Nota	01/01/2010 31/12/2010 M\$	01/01/2009 31/12/2009 M\$
		<u> </u>	
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	15.878.768	12.116.993
Otros ingresos, por Naturaleza	18	1.267.494	941.697
Materias Primas y Consumibles Utilizados	19	(111.535)	(363.052)
Gastos por Beneficios a los Empleados	20	(970.455)	(779.056)
Gasto por Depreciación y Amortización	21	(1.973.219)	(1.873.551)
Otros Gastos por Naturaleza	22	(2.869.626)	(1.884.844)
Otras Ganancias (Pérdidas)		11.101	(2.155)
Ingresos Financieros	23	6.734	7.738
Costos Financieros	23	(5.349)	(4.290)
Diferencias de Cambio	23	(13.175)	35.888
Resultados por Unidades de Reajuste	23	29.666	2.557
	1	I	
Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto		11.250.404	8.197.925
Gasto por Impuestos a las Ganancias	12	(1.852.724)	(1.387.070)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuadas		9.397.680	6.810.855
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		9.397.680	6.810.855
Ganancia por acción básica	1	1	
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuadas	\$/acción	939,768	681,0855
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Discontinuadas	\$/acción]	231,0000
	\$/acción		
Ganancia (pérdida) por Acción Básica	J/accion		



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 (En miles de pesos)

						Cambi	io en otras reservas					uible a los etarios de la Participaciones no) Patrimonio total
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
Saldo Inicial al 01/01/2010	13.301.733							313.142	313.142	56.961.057	70.575.932		70.575.932
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables													
Incremento (disminución) por correcciones de errores													
Ajustes de Periodos Anteriores													
Saldo Inicial Reexpresado	13.301.733							313.142	313.142	56.961.057	70.575.932		70.575.932
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										9.397.680	9.397.680		9.397.680
Otro resultado integral											0		0
Resultado integral											9.397.680		9.397.680
Dividendos										(2.819.304)	(2.819.304)		(2.819.304)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios													
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios													0
Total de cambios en patrimonio			-							6.578.376	6.578.376		6.578.376
Saldo Final al 31/12/2010	13.301.733							313.142	313.142	63.539.433	77.154.308		77.154.308

						Camb	io en otras reservas						
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial al 01/01/2009	13.614.875									52.283.650	65.898.525		65.898.525
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables													
Incremento (disminución) por correcciones de errores				-			-						
Ajustes de Periodos Anteriores													
Saldo Inicial Reexpresado	13.614.875									52.283.650	65.898.525		65.898.525
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										6.810.855	6.810.855		6.810.855
Otro resultado integral											0		0
Resultado integral											6.810.855		6.810.855
Dividendos										(2.133.448)	(2.133.448)		(2.133.448)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios													
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(313.142)							313.142	313.142				
Total de cambios en patrimonio	(313.142)							313.142	313.142	4.677.407	4.677.407		4.677.407
Saldo Final al 31/12/2009	13.301.733		-					313.142	313.142	56.961.057	70.575.932		70.575.932



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2010 al 31/12/2010	01/01/2009 al 31/12/2009
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		25 442 740	20 701 062
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		25.443.718 25.443.718	30.701.963 30.632.078
Otros cobros por actividades de operación		25.445.716	69.885
Clases de pagos		(16 767 175)	(12.240.475)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	1	(15.639.239)	(8.336.546)
Pagos a y por cuenta de los empleados	İ	(970.943)	(793.397)
Otros pagos por actividades de operación		(156.993)	(3.110.532)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		128.847	(2.286.475)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.805.390	16.175.013
		0.000.000	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión Préstamos a entidades relacionadas			(========
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	(534.600)
Compras de propiedades, planta y equipo			5.792
Cobros a entidades relacionadas		(12.787.814)	(16.085.575)
Intereses recibidos			785.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		6.734	19.637
i iujos de electivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(12.781.080)	(15.809.746)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		12.072.000	5.783.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(3.512.000)	(2.690.000)
Dividendos pagados		(3.633.449)	(3.506.690)
Intereses pagados		(385.649)	(22.344)
into occo pagados		4.540.902	(436.034)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		565.212	(70.767)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al			, ,
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		11.077	38.474
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		11.077 11.077	, ,
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo lncremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		11.077	38.474
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5	11.077 11.077	38.474 38.474



SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. Estados de Situación Financiera Individual

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

1. Información General y Descripción del Negocio

Sistema de Transmisión del Sur S.A. en adelante "STS" o "la Sociedad" fue constituida por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2004.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo estadounidense Morgan Stanley Infrastructure Partners controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedades se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 114 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades principales desarrollada por la Sociedad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.



2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los principios y criterios son aplicados uniformemente.

Los Estados Financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo con IFRS. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2011.

Los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2010. Esos estados financieros fueron confeccionados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los que han sido confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. En nota 4 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del período.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 1 (revisada): Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 01 de julio de 2009
NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 39: Elección de partidas cubiertas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2009)	Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria y la Administración decidió no aplicarlos restrospectivamente.



Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010
NIIF 9: Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013
NIIF 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010)	Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011
NIIF 7: Instrumentos financieros: Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011
NIIF 9, Instrumentos financieros: Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a CINNIIF 14: Límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- Vida útil económica de activos: La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- Deterioro de activos: La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas: La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.



Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio: Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de diferencias entre los resultados esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los costos de la operación en el estado de resultados del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- Ingresos y costos de explotación: La Sociedad considera como ingresos de explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- Litigios y contingencias: La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009.

2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB).

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.



2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
Dólar Estadounidense	468,01	507,10	636,45
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo. El monto activado por este concepto ascendió a M\$380.937, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, y a M\$27.534, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$118.206 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y a M\$99.065 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.



Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada	
Edificio	40-80	
Plantas y equipos :		
Lineas y redes	30-44	
Transformadores	44	
Medidores	30-40	
Subestaciones	20-60	
Sistema de Generación	20-80	
Equipo de tecnologia de la información :		
Computación	5	
Instalaciones fijas y accesorios :		
Muebles y equipos de Oficina	10	
Vehiculos	7	
Otros equipos y herramientas :	10	

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las Sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.



2.10.3 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el año presentado la Sociedad no han registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.10.4 Deterioro de los activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad, en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones. Hasta la fecha no se han detectado ni realizado deterioro por este tipo de activos.

2.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.



La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.



2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.12.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.



2.12.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones de serie única.

2.13 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.14 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

2.16 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo base. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos



supuestos incluyen una tasa de descuento de 4.05% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de intangibles de carácter perpetuo, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.21 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.22 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado



ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.23 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo
 por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de
 alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

Los actores del sector eléctrico funcionan integrados al sistema interconectado, a cargo del Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio.
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema.
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) Mercado de los grandes clientes: A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- **b)** *Mercado mayorista:* Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) Mercado de las empresas distribuidoras: Pertenecen a este segmento todos los traspasos de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos entraron en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

3.2 Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican según el tamaño y capacidad de sus redes en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión (mercado de la Sociedad) y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.



La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recuperar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	Área de Influencia Común (desde Quillota a Charrúa) 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Área No Común De acuerdo a los flujos esperados.
Subtransmisión	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención de las instalaciones más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común ("AIC") es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio Nudo Equivalente: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y
 potencia a las generadoras, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las
 empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente y con ocasión de la entrada
 en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de
 los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.
- Cargo Único de Transmisión Troncal: A los clientes con una potencia inferior a 2 MW se les aplicará un cargo único por transmisión troncal, en proporción a sus consumos de energía. El Sistema de Transmisión Troncal se divide en dos zonas, un Área de Influencia Común (AIC), la que es financiada en 80% por las inyecciones (generación) y en 20% por los retiros (clientes). Las instalaciones troncales que no pertenecen al AIC se financiarán entre inyecciones y retiros, según el sentido de los flujos esperados.
- Valor Agregado de Distribución ("VAD"): Componente del precio que incluye el costo de



capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la Comisión Nacional de Energía ("CNE"), en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras reales, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación,.

b) Clientes Libres

Pertenecen actualmente a este grupo todos aquellos clientes con potencia instalada igual o superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes han optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados a la distribución eléctrica (SSAA), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD. Durante el año 2009 se publicaron las nuevas tarifas de los SSAA, las que permanecerán vigentes hasta su próxima revisión, con ocasión del proceso tarifario de VAD del año 2012.



3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II").

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.4.2 Ley Corta I

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación. Los principales cambios introducidos fueron:

- a) Obligación de suministro: Las compañías de distribución eléctrica deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años.
- b) Licitaciones para el suministro: Las distribuidoras deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Las licitaciones podrán hacerse en forma conjunta entre distintas compañías de distribución.
- c) Traspaso de precios a clientes finales: Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.
- d) Estabilidad en precios: Si el precio de nudo de largo plazo indexado experimenta una variación de más de 10% entre las fijaciones, éste será ajustado y los precios promedio de cada distribuidora volverán a ser calculados.
- e) Ajuste a precios de mercado: Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- f) Regulación de demanda de clientes regulados: Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.



3.4.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación. Los principales cambios introducidos fueron:

- g) Obligación de suministro: Las compañías de distribución eléctrica deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años.
- h) Licitaciones para el suministro: Las distribuidoras deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Las licitaciones podrán hacerse en forma conjunta entre distintas compañías de distribución.
- i) Traspaso de precios a clientes finales: Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.
- j) Estabilidad en precios: Si el precio de nudo de largo plazo indexado experimenta una variación de más de 10% entre las fijaciones, éste será ajustado y los precios promedio de cada distribuidora volverán a ser calculados.
- k) Ajuste a precios de mercado: Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- I) Regulación de demanda de clientes regulados: Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.



3.4.4 Organismos reguladores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora y reguladora.

- a) Comisión Nacional de Energía ("CNE"): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.
- d) Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"): Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.



4. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Hasta el ejercicio 2009 la Sociedad emite sus estados financieros de acuerdo con PCGA chilenos. A partir de 1 de enero de 2010 la Sociedad emite sus estados financieros de acuerdo con IFRS.

Las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al período 2009 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el año 2010.

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en la IFRS 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

IFRS 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, también permite ciertas exenciones en la aplicación de normas, en particular a períodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición.

La Sociedad aplicaró las siguientes exenciones:

- a) Costo atribuido: Se utiliza la retasación previa de todos los componentes de propiedades, planta y equipo, así como los intangibles distintos de plusvalía como costo atribuido.
- **b)** *Beneficios a empleados:* Reconocer en resultados acumulados, todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición a IFRS.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto, resultado, y efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2009 entre criterios contables chilenos e IFRS:

Saldos al 01/01/2009 con PCGA Chile	36.297.439
Tasación Propiedad, Planta y Equipo (1)	18.987.288
Tasación de servidumbres (1)	17.429.801
Valor actuarial IAS (4)	(42.948)
Provisión de dividendo (5)	(3.506.690)
Obligación retiro de activos	(55.213)
Impuestos diferidos	(3.211.152)
Total ajustes a NIIF	29.601.086
Patrimonio bajo criterio NIIF al 01/01/2009	65.898.525



Saldos al 31/12/2009 con PCGA Chile	39.077.923
Propiedad, Planta y Equipo a costo revaluado (1)	18.987.288
Servidumbres a costo revaluado (1)	17.429.801
Valor actuarial IAS (4)	(42.948)
Provisión de dividendo (5)	(2.133.449)
Obligación retiro de activos	(55.213)
Impuestos diferidos	(3.211.153)
Corrección monetaria del patrimonio (3)	824.323
Ajuste resultado NIIF	(300.640)
Total ajustes a NIIF	31.498.009
Patrimonio bajo criterio NIIF al 31/12/2009	70.575.932

Resultado PCGA Chile al 31/12/09	7.111.495
Elimina corrección monetaria (3)	148.426
Variación depreciación (1)	(446.047)
Valor actuarial IAS (4)	21.250
Activación de intereses	27.534
Elimina amortización de intangibles (2)	46.250
Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(3.442)
Obligación retiro de activos	(5.684)
Impuestos diferidos	(88.927)
Total ajustes a NIIF	(300.640)
Ganancia de la sociedad bajo criterios NIIF	6.810.855



Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, PCGA chilenos	68.353
Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar	(6.620)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, NIIF	61.733
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, PCGA chilenos	35.201
C. Monetaria actividades de la operación	(285.662)
C. Monetaria actividades de financiamiento	9.979
C. Monetaria actividades de inversión	316.955
Eliminación C. Monetaria	(41.272)
Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar	(5.761)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, NIIF	29.440

Principales ajustes aplicados:

- 1) Tasación como costo atribuido de propiedades planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía comprada: El costo atribuido de los bienes de Propiedades, planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía fueron registrados, según una retasación previa. La medición y registro posterior se realiza al costo menos la depreciación o amortización acumulada y deterioros acumulados, acogiéndose a la exención presentada en la NIIF 1.
- 2) Amortización de Intangibles identificables y de carácter indefinido (servidumbres): Bajo PCGA chilenos este tipo de intangibles eran amortizados en un plazo máximo de 40 años. En IFRS no se requiere la amortización sistemática de estos intangibles, siendo necesario únicamente realizar en forma anual o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, una evaluación de su valor en libros.
- 3) Corrección monetaria: Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA chilenos, pues bajo IFRS ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".
- 4) Beneficios al personal: Corresponde a ajuste originado por la metodología de cálculo establecida en NIC 19.
- 5) Dividendos Mínimos: El artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.



5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$	
Efectivo en Caja	13	13	13	
Saldo en Bancos	135.182	29.427	61.720	
Otros instrumentos de renta fija	470.534	-	-	
Totales	605.729	29.440	61.733	

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a fondos mutuos, tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	603.550	27.566	58.213
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	2.179	1.874	3.520
Totales		605.729	29.440	61.733



6. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	31/12/2010		31/12/2009		01/01/2009	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	3.286.041	-	3.363.301	-	587.593	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	697.956	27.691	261.261	20.438	39.543	19.037
Totales	3.983.997	27.691	3.624.562	20.438	627.136	19.037
	31/1:	2/2010	31/12/	2009	01/01	/2009
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	3.270.562	-	3.362.585	-	586.877	-
Otras cuentas por cobrar, neto	697.956	27.691	261.261	20.438	39.543	19.037
Totales	3.968.518	27.691	3.623.846	20.438	626.420	19.037

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 es de M\$3.996.209, al 31 de diciembre de 2009 es de M\$ 3.664.284 y al 01 de enero de 2009 es de M\$ 645.457
- Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman del SIC o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. Por lo anterior se estima que el riesgo de crédito esta acotado.
- c) Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

	31-12-10	31-12-09	01-01-09
Deudores por ventas vencidos y no pagados pero	Corriente	Corriente	Corriente
no deteriorados	M\$	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	343.897	65.051	-
Con vencimiento entre tres y seis meses	15.521	19.122	44.774
Con vencimiento entre seis y doce meses	4.556	-	272.440
Con vencimiento mayor a doce meses	54.368	47.452	411
Total	418.342	131.625	317.624

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, resultando en una provisión menor a la indicada.



d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente
Saldo al 01 de enero de 2009	716
Saldo al 31 de diciembre 2009	716
Aumentos (disminuciones) del período	14.763
Saldo al 31 de diciembre de 2010	15.479

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.



7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Accionistas	Numero de acciones Serie Unica	
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	9.990.000	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	10.000	0,10%
Totales	10.000.000	100,00%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Las cuentas corrientes mercantiles pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

							31-12	-2010	31-12	-2009	01-01	-2009
RUT	Sociedad	Pais de	Descripción de la	Plazo de la	Naturaleza de	Moneda	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
NUI	Jocieuau	Origen	transacción	transacción	la relación		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$		-			1.711.794	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta Mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$					920.218	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	10.293		57.410		47.600	
96531500-4	Compañía Electrica Osorno	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.021				16.652	
88272600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-				331	
77683400-9	PSEG Generación y Energia Chile S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	114		4.341	
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	9.197		394.528		562.559	
						Totales	21.511		452.052		3.263.495	



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

							31-12	-2010	31-12	-2009	01-01	-2009
RUT	Sociedad	Pais de	Descripción de la	Plazo de la	Naturaleza de	Moneda	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
KUI	Societadu	Origen	transacción	transacción	la relación		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.207.926		4.238.506			
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta Mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	11.653.000		3.100.738		-	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.317.985		2.131.315	-	3.503.184	-
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.319		2.133	-	3.506	-
96531500-4	Compañía Electrica Osorno	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$			3.896			
88272600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	55					
77683400-9	PSEG Generación y Energia Chile S.A.	Chile	Materiales, Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	245					
Extranjero	Lawrence S. Coben	Estados Unidos	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF			914			-
7051188-6	Pedro Pablo Errázuriz	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF			944			-
6443633-3	Jorge Lesser Garcia-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF			420			-
						Totales	14.180.530		9.478.866		3.506.690	

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de Relación	Descripción de la Transacción	31/12/2010	31/12/2009
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Mantencion y Operación Sistema	647.166	650.610
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes	-	415.909
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cta Cte Mercantil	(380.937)	(23.253)
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recargo Compra RM88	(2.436.391)	12.440.985
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios Representación	(97.352)	(115.998)
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz Comun	Peajes (venta-devolucion)	(34.560)	101.513
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz Comun	Mantencion y Operación Sistema	66.432	53.806
96531500-4	Compañía Electrica Osomo	Chile	Matriz Comun	Recargos (venta-devolucion)	(20.818)	71.587
96531500-4	Compañía Electrica Osorno	Chile	Matriz Comun	Compra Venta Energia	132	-
96531500-4	Compañía Electrica Osorno	Chile	Matriz Comun	Recargos	-	71.587
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Comun	Venta Energia	3.856.451	3.330.797
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Comun	Regulación Frecuencia	-	(548)
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Comun	Transferencia Energia-Potencia	284.112	(308.100)
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Comun	Recargos	94.032	(325.035)

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En el año 2010 no correspondería elección de Directorio, por lo que se mantuvieron los mismos directores en sus cargos.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los Saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, por concepto de remuneraciones, para el período 2010 y 2009 son los siguientes:

Director	31-12-2010	31-12-2009
Director	М\$	М\$
Lawrence S. Coben	0	914
Pedro Pablo Errázuriz	0	944
Jorge Lesser Garcia-Huidobro	0	420
Totales	0	2.278



b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director en la Sociedad, para el período abril 2010 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en 2011.

Los Directores señores John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla y Thomas Gray, en atención a ser estos trabajadores dependientes de las sociedades matrices extranjeras de la Sociedad, renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de SAESA. Sólo los Directores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz Molina y Larry Coben recibirán su remuneración.

Con fecha 10 de septiembre de 2010 el Directorio de la Sociedad, tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Lawrence S. Coben. En su reemplazo se designó al señor Iván Díaz Molina.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

Director	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Lawrence S. Coben	1.463	795	-
Pedro Pablo Errázuriz	2.217	-	-
Jorge Lesser Garcia-Huidobro	1.694	524	-
Iván Díaz Molina	427	-	-
Totales	5.801	1.319	-

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

e) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.



8. Inventarios

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

Clases de inventario	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Materiales de operación y mantenimiento	626.662	1.042.711	1.108.541
Materiales en tránsito	559.712	108.696	108.695
Provisión por obsolescencia	(66.136)	(140.203)	(139.222)
TOTAL	1.120.238	1.011.204	1.078.014

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2010	31/12/2009
	М\$	М\$
Materias primas y consumibles utilizados	244.082	363.052
Otros gastos por naturaleza (*)	47.850	90.865
Total	291.932	260.334

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico. Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2010 ascienden a M\$3.429.574 (M\$2.260.087 en 2009).

El efecto en resultados de la provisión por obsolescencia alcanzó a M\$(83.140) para el año 2010, M\$26.124 para el año 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 no se ha reconocido deterioro de los inventarios.



9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009, es el siguiente:

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Impuesto renta por recuperar	49.616	1.412.939	-
IVA Crédito fiscal por recuperar	16.513	550.752	133.871
Otros	97.034	-	5.430
Totales	163.163	1.963.691	139.301

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	М\$
Impuesto a la renta	358.349	130.917	316.945
Otros	5.768	-	4.105
Totales	364.117	130.917	321.050

10. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

Activos intangibles neto

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

31/12/2010

31/12/2009

01/01/2009

	IVIÞ	INI2	IAID
		_	
Activo intangibles, neto	18.915.436	18.915.816	18.916.198
Servidumbres	18.914.998	18.914.998	18.914.998
Software	438	818	1.200
Activos intangibles bruto	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Activos intangibles bruto	M\$	М\$	M\$
Activos intangibles identificables, bruto	18.916.903	18.922.119	18.922.119
Servidumbres	18.914.998	18.914.998	18.914.998
Software	1.905	7.121	7.121
Amortización activos intangibles	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	М\$	М\$

Activos intangibles identificables	(1.467)	(6.303)	(5.921)
Software	(1.467)	(6.303)	(5.921)



La composición y movimientos del activo intangible durante el año 2010 y 2009 son los siguientes:

	Movimiento año 2010	Software Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Ir	nicial al 31 de diciembre de 2009	818	18.914.998	18.915.816
entos	Gastos por amortización	(380)	-	(380)
Movimientos	Total movimientos	(380)	-	(380)
Saldo fi	inal al 31 de diciembre de 2010	438	18.914.998	18.915.436

	Movimiento año 2009	Software Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo li	nicial al 1 de enero de 2009	1.200	18.914.998	18.916.198
Movimientos	Adiciones	(2)	-	(2)
iği iği	Gastos por amortización	(380)	-	(380)
MoV	Total movimientos	(382)	-	(382)
Saldo fi	nal al 31 de diciembre de 2009	818	18.914.998	18.915.816

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los derechos de servidumbre y software, a la fecha de transición a IFRS, fueron revaluados por tasadores independientes y los adquiridos a partir de esa fecha se presentan al costo.

El período de explotación de los derechos de servidumbre, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados financieros integrales.



11. Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Neto	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	80.668.624	71.163.632	59.106.933
Construcción en Curso	15.479.523	20.174.094	7.350.015
Terrenos	5.789.434	5.737.818	5.737.818
Edificios	1.287.318	1.299.377	1.355.976
Planta y Equipo	57.628.236	43.449.380	44.088.532
Equipamiento de Tecnologías de la Información	22.989	45.459	72.815
Instalaciones Fijas y Accesorios	73.279	82.453	91.444
Vehículos de Motor	200.652	200.572	203.841
Otras Propiedades, Planta y Equipo	187.193	174.479	206.492

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Bruto	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	98.187.885	87.031.404	73.108.923
Construcción en Curso	15.479.523	20.174.094	7.350.015
Terrenos	5.789.434	5.737.818	5.737.818
Edificios	1.567.777	1.544.897	1.544.896
Planta y Equipo	74.374.299	58.263.612	57.200.233
Equipamiento de Tecnologías de la Información	164.027	238.703	240.567
Instalaciones Fijas y Accesorios	146.325	154.923	155.095
Vehículos de Motor	282.926	253.576	226.967
Otras Propiedades, Planta y Equipo	383.574	663.781	653.332

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades,Planta yEquipo	(17.519.261)	(15.867.772)	(14.001.990)
Edificios	(280.459)	(245.520)	(188.920)
Planta y Equipo	(16.746.063)	(14.814.233)	(13.111.702)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(141.038)	(193.244)	(167.752)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(73.046)	(72.470)	(63.651)
Vehículos de Motor	(82.274)	(53.004)	(23.126)
Otros	(196.381)	(489.301)	(446.839)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año 2010 y 2009 es el siguiente:

Movimiento año 2010	Construcción	Terrenos	Edificios, Neto	Equipamiento de	Instalaciones Fijas y	Vehiculos de	Otras Propiedades,	Propiedades,Planta y
Movimiento ano 2010	en Curso			Tecnologías de la	Accesorios,Neto	Motor,Neto	Planta y Equipo,Neto	Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010	20.174.094	5.737.818	1.299.377	45.459	82.453	200.572	174.479	43.449.380
Adiciones	8.822.620	51.616	22.880	5.441	0	46.191	58.556	16.024.112
. ⊑ Retiros	(13.517.191)			(310)	(340)	(12.627)	(236)	(22.881)
.≡ Gastos por depreciación			(34.939)	(27.601)	(8.834)	(33.484)	(45.606)	(1.822.375)
Total movimientos	(4.694.571)	51.616	(12.059)	(22.470)	(9.174)	80	12.714	14.178.856
Saldo final al 31 de Diciembre de 2010	15.479.523	5.789.434	1.287.318	22.989	73.279	200.652	187.193	57.628.236

Movimiento año 2009	Construcción	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de	Instalaciones Fijas y	Vehículos de	Otras Propiedades,	Propiedades,Planta y
movimiento ano 2009	en Curso			Tecnologías de la	Accesorios,Neto	Motor,Neto	Planta y Equipo,Neto	Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009	7.350.015	5.737.818	1.355.976	72.815	91.444	203.841	206.492	44.088.532
Adiciones	12.824.079					39.974	10.449	1.067.304
- <u>⊕</u> Retiros	-	-	-	(309)	(113)	(11.514)		-
Gastos por depreciación	-	-	(56.599)	(27.047)	(8.878)	(31.729)	(42.462)	(1.706.456)
■ Total movimientos	12.824.079	0	(56.599)	(27.356)	(8.991)	(3.269)	(32.013)	(639.152)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2009	20.174.094	5.737.818	1.299.377	45.459	82.453	200.572	174.479	43.449.380



La Sociedad, ha mantenido una política de realizar todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) Los terrenos, construcciones y edificios, redes de distribución, subtransmisión y generación eléctrica se revalorizaron el 31 de diciembre de 2008. Las tasaciones que se llevaron a cabo, fueron utilizadas como costo atribuido para la transición a IFRS.
- **b)** La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- c) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- d) Los activos en construcción según se explica en Nota 2.9 incluyen activación de costos financieros por M\$380.937 por el año terminado al 31 de diciembre 2010 y a M\$27.534 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$118.206 por el año terminado al 31 de diciembre 2010 y a M\$99.065 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- e) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.



12. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

12.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados correspondiente al 31 diciembre 2010 y 31 diciembre 2009

	31/12/2010	31/12/2009
Gasto por Impuesto a las Ganancias	M\$	М\$
Gasto por impuestos corrientes	1.538.582	917.574
Otro gasto por impuesto corriente	638	2.306
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	1.539.220	919.880
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	313.504	467.190
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	313.504	467.190
Gasto por impuesto a las ganancias	1.852.724	1.387.070

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Conciliacion del gasto utilizando la tasa efectiva	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	11.250.404	8.197.925
(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias Utilizando la Tasa Legal (17%)	(1.912.569)	(1.393.647)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	8.597	16.079
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	(30.138)	(4.380)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	-	(3.985)
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	-
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	(1.322)	(501)
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(396)	-
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	95.612	-
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(12.508)	(636)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	-
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	59.845	6.577
(Gasto) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(1.852.724)	(1.387.070)
Tasa impositiva efectiva	16.47%	16.92%

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la ley N.20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012(a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto a los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 de 17%, han llevado a que la Sociedad reconozca un menor (mayor) gasto por impuesto a las ganancias de M\$11.870 al 31 de diciembre 2010.



12.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	Act	ivos por Impues	itos	Pas	itos	
Diferencia temporal	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo	-	-	-	6.843.414	6.532.286	6.067.503
Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio	2.473	684	4.635	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	2.841	122	122	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones	13.935	11.420	11.355	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia	12.136	23.834	23.668	-	-	-
Impuestos diferidos Otras Provisiones	34.898	32.760	31.696	1.906	2.067	2.316
Total Impuestos Diferidos	66.283	68.820	71.476	6.845.320	6.534.353	6.069.819

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el año 2010 es el siguiente:

Maximiantas impuestas diferidas	Activo	Pasivo
Movimientos impuestos diferidos	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2009	71.476	6.069.819
Incremento (decremento)	(2.656)	464.534
Saldo al 31 de diciembre de 2009	68.820	6.534.353
Incremento (decremento)	(2.537)	310.967
Saldo al 31 de diciembre de 2010	66.283	6.845.320

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad está radicada en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.



13. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Sistema de Transmisión del Sur S.A. son los siguientes:

13.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por Edelaysen. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

13.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD. En



enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa, quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente en la etapa de revisión para efectuar análisis más detallados.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

13.2 Riesgo financiero

La Sociedad no posee deuda financiera.

El costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad es menor.

13.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad que opera en moneda funcional peso realizan limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

13.2.2 Variación UF

La Sociedad no posee deuda financiera.

De los ingresos de la Sociedad un 85% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores de actualización, tales como el IPC y el IPMN. Debido al tipo de indexación mencionado la Sociedad no administra el riesgo de variación por UF, en caso de tomar deuda en ese índice.

13.2.3 Tasa de interés

La Sociedad no posee deuda financiera.

13.2.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, aportes de capital y deudas intercompañias, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Sociedad.

STS y su matriz Saesa en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la sociedad Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A



través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

13.2.5 Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior, existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con la venta de peajes de subtransmisión finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Las provisiones de deuda de energía se realizan sobre deudores que se encuentran sin suministro.

En algunos casos especiales (clientes importante o gubernamentales), la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico (estacionalidad de flujos) o condiciones puntuales del mercado.

Activos de carácter financiero:

De acuerdo con lo definido por la Sociedad, las inversiones sólo se realizaran en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.



13.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	М\$	M\$	M\$	М\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.996.209	-	-	3.996.209
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	21.511	-	-	21.511
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	605.729	-	-	-	605.729

al 31 de diciembre de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.644.284	-	-	3.644.284
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	452.052	-	-	452.052
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	29.440	-	-	-	29.440

al 1 de enero de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	М\$	M\$	M\$	М\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	645.457	-	-	645.457
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.263.495	-	-	3.263.495
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	61.733	-	-	-	61.733

b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	М\$	M\$	М\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.471.895	-	-	5.471.895
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	14.180.530	-	-	14.180.530

al 31 de diciembre de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	М\$	M\$	M\$	М\$	М\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	10.179.693	-	-	10.179.693
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	9.478.866	-	-	9.478.866

al 1 de enero de 2009	Mantenidos hasta Préstamos y el vencimiento cuentas por pagar		Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	7.115.172	-	-	7.115.172
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	3.506.690	-	-	3.506.690



13.2.8 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros al 31.12.2010	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	13	13
Saldo en Bancos	135.182	135.182
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.968.518	3.968.518

Pasivos Financieros al 31.12.2010	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.471.895	5.471.895

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).
- b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.



14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	Corrientes		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Proveedores de peajes y compra de energía	5.221.774	10.098.144	6.452.272
Cuentas por pagar instituciones fiscales	15.353	13.099	9.825
Otras cuentas por pagar	234.768	68.450	653.075
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.471.895	10.179.693	7.115.172

15. Provisiones

15.1 Provisiones corrientes

15.1.1 Otras Provisiones a Corto Plazo

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

	Provisiones		
	31/12/2010 31/12/2009 01/01/		
Otras provisiones a corto plazo	M\$	M\$	M\$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	19.546	33.352	31.004
Totales	19.546	33.352	31.004

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	33.352
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	8.685
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	_
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	(22.491)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(13.806)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	19.546



Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	31.004
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	58.691
Incremento (decremento) en provisiones existentes	-
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada	(56.343)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	2.348
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	33.352

15.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

	Provisiones		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	М\$	М\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	72.114	67.178	66.795
Provisión por beneficios anuales	169.354	159.440	146.410
Total	241.468	226.618	213.205

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	226.618
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	14.850
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	
Otro incremento (decremento)	
Total movimientos en provisiones	14.850
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	241.468



Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	213.205
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(9.972)
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada	-
Otro incremento (decremento)	23.385
Total movimientos en provisiones	13.413
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	226.618

15.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	211.354	161.595	197.578
Total	211.354	161.595	197.578

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

Provisiones no corriente, por beneficios a los empleados	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	197.578
Provisión del período	(35.983)
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	161.595
Provisión del período	49.759
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	211.354

c) Hipótesis actuariales utilizadas

Tasa de descuento (real)	4,05%
Tasa de incrementos salariales (real)	1,50%
Tablas de mortalidad	RV2009 H/RV2009 M

d) De acuerdo con lo indicado en la política de reconocimiento de beneficios a los empleados (por IAS), la Sociedad revisó la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de estos beneficios. La tasa resultante para 2010 fue de 4,05%, lo que implicó un mayor pasivo por M\$ 17.685 (respecto de utilizar la tasa de 5% del año 2009), equivalente a un 9,1% de la obligación total. El efecto fue cargado a resultados del año.



15.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

15.3.1 Juicios

La sociedad no tiene juicios a la fecha.

15.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto
				comprometido M\$
Res. Ex. 031 DRR de fecha	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de reposición	18.803
26.08.10			pendiente.	
Res. Multa 8225/10/67 de	DIR.	Condiciones sanitarias contratista.	En trámite.	2.256
fecha 03.12.10	TRABAJO			

El monto reconocido por provisiones en los presentes estados financieros son a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que incluyen los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

16. Otros Pasivos no Financieros

El movimiento de este rubro del Estado de Situación adjunto durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
Otros pasivos no financieros corrientes	M\$	М\$	М\$
Otras obras de terceros	599.713	20.745	0
Total otros pasivos no financieros corrientes	599.713	20.745	0



17. Patrimonio

17.1 Patrimonio neto de la Sociedad

17.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social de STS ascendía a M\$13.614.875, al 31 de diciembre de 2009 ascendía a M\$13.614.875 y al 01 de enero de 2009 ascendía a M\$13.614.875. El capital está representado por 10.000.000 de acciones serie única totalmente suscritas y pagadas.

17.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010 se ratificó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2009, lo que significó la distribución de M\$2.133.448.

En Sesión de Directorio celebrada el 08 de julio de 2010 se acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, lo que significó la distribución de M\$1.500.000.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

17.1.3 Otras reservas

	Saldo al 01 de diciembre de 2010 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2009 M\$	
Otras reservas varias	313.142	313.142	
Totales	313.142	313.142	

Otras reservas varias por M\$ 313.142, corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



17.1.4 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

M\$	Utilidades distribuibles	Revaluación Activo Fijo	Revaluación Intangibles	Total al 31 de diciembre de 2010
Saldo Inicial al 01/01/10	24.117.740	15.413.516	17.429.801	56.961.057
Realización revaluación	298.305	(298.305)		0
Resultado del ejercicio	9.397.680			9.397.680
Dividendos	(2.819.304)			(2.819.304)
Totales	30.994.421	15.115.211	17.429.801	63.539.433

M\$	Utilidades distribuibles	Revaluación Activo Fijo	Revaluación Intangibles	Total al 31 de diciembre de 2009
Saldo Inicial al 01/01/09	19.094.398	15.759.451	17.429.801	52.283.650
Realización revaluación	345.935	(345.935)		0
Resultado del ejercicio	6.810.855			6.810.855
Dividendos	(2.133.448)			(2.133.448)
Totales	24.117.740	15.413.516	17.429.801	56.961.057

17.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

17.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.



18. Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultado al 31 diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2010	31/12/2009	
	М\$	М\$	
Peajes de Subtransmisión	15.878.768	12.116.993	
Ventas de energía	15.878.768	13.184.075	
Totales Ingresos de Actividades Ordinarias	15.878.768	12.116.993	

Otroc la muca con maturales.	31/12/2010	31/12/2009	
Otros Ingresos, por naturaleza	М\$	М\$	
Otros Ingresos			
Construcción de obras y trabajos a terceros	1.045.301	765.099	
Venta de materiales y equipos	65.554	49.165	
Arrendamientos	34.767	8.981	
Intereses Créditos y Préstamos	1.254	1.266	
Otros Ingresos	120.618	117.186	
Totales Otros ingresos, por naturaleza	1.267.494	941.697	

19. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2010	31/12/2009	
	М\$	M\$	
Materiales	111.535	363.052	
Totales Materias Primas y Consumibles utilizados	111.535	363.052	

20. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31/12/2010	31/12/2009
Gastos por Beneficios a los Empleados		
	M\$	М\$
Remuneraciones y bonos	936.051	826.526
Provisión costo de vacaciones	6.939	10.258
Otros costos de personal	95.912	66.089
Indemnización por años de servicios	49.759	(24.752)
Activación costo de personal	(118.206)	(99.065)
Totales Gastos Beneficios a los Empleados	970.455	779.056



21. Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Depreciación y Amortización	31/12/2010	31/12/2009	
	M\$	М\$	
Depreciaciones	1.972.839	1.873.171	
Amortizaciones de Intangibles	380	380	
Totales	1.973.219	1.873.551	

22. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2010	31/12/2009
·	M\$	M\$
Operación y Mantención Sistema Eléctrico	831.486	656.614
Operación vehículos, Viajes y Viáticos	74.917	64.777
Arriendo Maquinarias, Equipos e Instalaciones	-	9.542
Provisiones y Castigos	27.330	25.833
Gastos de Administración	975.710	723.889
Otros gastos por naturaleza	960.183	404.189
Totales Otros Gastos por Naturaleza	2.869.626	1.884.844

23. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/12/2010	31/12/2009	
	M\$	M\$	
Otros ingresos financieros	6.734	7.738	
Totales Ingresos Financieros	6.734	7.738	

	31/12/2010	31/12/2009	
Costos Financieros			
	M\$	M\$	
Gastos por préstamos bancarios	1.907	848	
Otros Gastos Financieros	384.379	30.976	
Activación Gastos financieros	(380.937)	(27.534)	
Totales Costos Financieros	5.349	4.290	
Resultado por unidades de reajuste	29.666	2.557	
Diferencias de cambio	(13.175)	35.888	
Positivas	-	35.888	
Negativas	(13.175)	-	
Totales Costo Financiero	11.142	34.155	
Totales Costo Financiero	11.142	34.155	



24. Hechos Posteriores

Con fecha 16 de enero de 2011, se tomó conocimiento de la renuncia al cago de Presidente y Director de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En sesión celebrada el 25 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

Por otra parte, el cargo vacante dejado a la renuncia del señor Pedro Pablo Errázuriz Dominguez se mantendrá hasta que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas elija los miembros del Directorio.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

25. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Empresa	Concepto del desembolso	Concepto	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
STS	Asesorías medioambientales	Gasto	385	501
STS	Otros gastos medioambientales	Gasto	1.081	23
STS	Permisos sectoriales y otros	Activo	0	33
STS	Proyectos de inversión	Activo	72.951	7.817
STS	Mejoramiento de suelo S/E Antillanca - S/E Barro Blanco		21.957	
STS	DiA línea Correntoso - Aihuapi		5.197	
STS	DIA línea Nalcas - Aihuapi		4.961	
STS	DIA línea Casualidad - Lican		4.686	
STS	Traslado línea AT (monitoreo Arquelógico)		0	7.817
STS	Otras inversiones		6.738	
STS	Proyectos Rupanco		29.412	
STS	Reforestaciones	Activo	34.852	4.033
	Totales		109.269	12.407

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.



26. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre 2010 son las siguientes según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía	Tipo de garantía			Fecha Liberación de Garantía			
Adrecadi de la garantia	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor garantía (M\$)	2010 (M\$)	2011 (M\$)	2012 (M\$)	2013 (M\$)
Director de Vialidad	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	5.319	-	5.319	-	-
HIDROENERSUR S.A	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	85.681	85.681	-	-	-

27. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$ 586.533.

28. Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes Al efectivo	Dólar	Peso chileno	2.179	1.874	3.520
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			2.179	1.874	3.520



Análisis Razonado Estados Financieros – Sistema de Transmisión del Sur S.A. Al 31 de diciembre de 2010

I. Análisis del Estado de Situación Financiera.

	Dic-10	Dic-09	Diferencia	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Activos Corrientes	6.029	7.188	(1.159)	(16,1%)
Activos No Corrientes	99.737	90.228	9.509	10,5%
Total Activos	105.766	97.416	8.350	8,6%
Pasivos Corrientes	20.877	20.070	807	4,0%
Pasivos No Corrientes	7.735	6.770	965	14,3%
Patrimonio	77.154	70.576	6.578	9,3%
Total Pasivos y Patrimonio	105.766	97.416	8.350	8,6%

1) Activos

Este rubro presenta un aumento de MM\$ 8.350 respecto de diciembre de 2009, explicado principalmente por el incremento de los Activos No Corrientes por MM\$ 9.509.

La variación positiva del ítem de Activos No Corrientes, se explica principalmente por el aumento del ítem Propiedades, Plantas y Equipos (MM\$ 9.505), debido a la construcción de nuevas líneas, redes y subestaciones, producto del crecimiento del número de clientes.

La variación negativa que presentan los Activos Corrientes, es originada principalmente, por la disminución del ítem Activos por Impuestos Corrientes (MM\$ 1.801) debido a menores saldos en impuestos por recuperar, compensado parcialmente por el incremento del ítem Efectivo y Equivalentes al Efectivo (MM\$ 576).



2) Pasivos

Los pasivos aumentan en MM\$ 1.772 respecto de diciembre de 2009, explicado por el incremento en los Pasivos Corrientes de MM\$ 807 y de los Pasivos No Corrientes de MM\$ 965.

El aumento de los Pasivos Corrientes se explica principalmente por los mayores saldos de los rubros Otros Pasivos No Financieros Corrientes de MM\$ 579 y Pasivos por Impuestos Corrientes de MM\$ 233.

Por otra parte, la variación positiva de los Pasivos No Corrientes se originó principalmente por mayores saldos de los ítems Otros Pasivos No Financieros de MM\$ 604, y Pasivos por Impuestos Diferidos de MM\$ 311.

3) Patrimonio

Este rubro presenta un mayor saldo de MM\$ 6.578, respecto de diciembre de 2009, explicado por el aumento de las Ganancias (pérdidas) acumuladas.



Principales Indicadores:

		Unidad	Dic-10	Dic-09	Var. %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,3	0,4	(19,4%)
	Razón Ácida	Veces	0,2	0,3	(23,6%)
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio Neto	Veces	0,4	0,4	(2,5%)
	Cobertura Gastos Financieros (1)	Veces	2638,8	2508,0	5,2%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda Total	%	73,0%	74,8%	(2,4%)
	Deuda LP / Deuda Total	%	27,0%	25,2%	7,2%
Actividad	Inversiones en activo fijo	MM\$	10.746	13.245	(18,9%)
	Rotación de inventarios	Veces	10,2	13,3	(23,0%)
	Permanencia de inventarios	Días	36	27	29,9%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio (anualizado)	%	12,72%	9,65%	31,8%
	Rentabilidad del Activo (anualizado)	%	9,25%	6,99%	32,3%
	Rendimiento Activos Operacionales (anualizado)	%	14,78%	11,46%	28,9%
	Utilidad por acción	\$	939,77	681,09	38,0%

⁽¹⁾ Se utilizó Resultado bruto de explotación dividido por Costos Financieros



II. Análisis del Estado de Resultados.

	Dic-10	Dic-09	Diferencia	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de explotación	17.146	13.059	4.087	31,3%
Materias primas y consumibles utilizados	(112)	(363)	251	(69,1%)
Margen de contribución	17.034	12.696	4.338	34,2%
Gastos de personal	(970)	(779)	(191)	24,5%
Otros gastos fijos de explotación	(2.870)	(1.885)	(985)	52,3%
Resultado bruto de explotación	13.194	10.032	3.162	31,5%
Depreciaciones y amortizaciones	(1.973)	(1.874)	(99)	5,3%
Resultado de explotación	11.221	8.158	3.063	37,5%
Resultado Financiero	18	42	(24)	(57,1%)
Resultado en soc. por método participación	-	-	-	-
Otras Ganancias (Pérdidas)	11	(2)	13	(650,0%)
Resultado antes de impuestos	11.250	8.198	3.052	37,2%
Impuesto sobre sociedades	(1.852)	(1.387)	(465)	33,5%
Resultado del periodo	9.398	6.811	2.587	38,0%

1) Resultado de explotación

El resultado de explotación aumentó respecto de igual periodo del año anterior, en MM\$ 3.063, lo que se explica por mayores ingresos de explotación de MM\$ 4.087.

2) Resultado Financiero

El resultado financiero disminuyó en MM\$ 24 con respecto del periodo anterior, principalmente por diferencias de cambio negativas experimentadas respecto del 2009 por MM\$ 49, compensado por la variación de resultados por unidades de reajuste de MM\$ 27.



3) Resultado del periodo

La Sociedad obtuvo utilidades por MM\$ 9.398 durante el cuarto trimestre de 2010, lo que implicó un aumento de MM\$ 2.587 respecto de diciembre de 2009.



III. Análisis del Flujo de Efectivo.

Fluid de Efective	Dic-10	Dic-09	Diferencia	Variación
Flujo de Efectivo	MM\$	MM\$	MM\$	%
de la Operación	8.805	16.175	(7.370)	(45,6%)
de Inversión	(12.781)	(15.810)	3.029	(19,2%)
de Financiación	4.541	(436)	4.977	(1141,5%)
Flujo neto del período	565	(71)	636	(895,8%)
Variación en la tasa de cambio	11	38	(27)	(71,1%)
Incremento (disminución)	576	(33)	609	(1845,5%)
Saldo Inicial	30	62	(32)	(51,6%)
Saldo Final	606	29	577	1989,7%

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo alcanzó a MM\$ 606, mayor respecto de diciembre de 2009.

La variación positiva del flujo neto respecto de igual periodo del año anterior, se explica principalmente por:

- 1) Mayor flujo de efectivo utilizado en actividades de financiación, originado principalmente por préstamos de entidades relacionadas.
- 2) Menor flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión, originado por menores compras de propiedades, planta y equipo.
- 3) Menor flujo de efectivo procedente de actividades de la operación, originado por disminución de deudores por cobrar.



IV. Mercados en que participa.

Al 31 de diciembre de 2010 no se aprecian variaciones significativas en los mercados en que participa STS.

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo.

STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas. Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de las generadoras, cuyos valores están estipulados en el nuevo decreto tarifario que fija las tarifas de subtransmisión, vigente a partir del 14 de enero de 2009.

V. Principales Riesgos.

1) Riesgos de Mercado

Las principales actividades de STS son la explotación y desarrollo de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transformación y transporte de energía y potencia y la adquisición de los mismos.

STS desarrolla sus actividades en el sector eléctrico ofreciendo principalmente el servicio de transporte y transformación de electricidad a empresas generadoras. STS ofrece además servicios de representación en el Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, y servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de sistemas de transmisión.

STS opera principalmente en las Regiones de Los Ríos y Los Lagos, siendo la única empresa que presta estos servicios en el nivel de transmisión secundaria en estas regiones. STS además posee instalaciones, principalmente de transformación, en la Región del Bío Bío.

En transmisión, las economías de escala y el régimen de precios asociado al uso de estos sistemas entregan una señal que desincentiva la participación de más de un actor en un mismo territorio.

Las empresas transmisoras, actúan en un contexto de monopolio natural, regulado por la autoridad. Transmiten la electricidad por líneas de alta tensión (iguales o superiores a



66.000 Volts) y convienen peajes con los usuarios de sus instalaciones, los cuales permiten mantener los activos y cubrir los costos de operación y nuevas inversiones.

En general, los peajes cobrados por STS, están indexados a variables macroeconómicas que influyen en los flujos de la Sociedad (IPC y tipo de cambio). De este modo, se estima innecesaria una política de cobertura para calzar pasivos y activos generados por actividades de la operación.

2) Riesgos Financieros

La Sociedad no posee deuda financiera.

El costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad es menor.

3) Riesgos Tipo de Cambio

La Sociedad que opera en moneda funcional peso realizan limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

4) Riesgo Tasa de Interés

La Sociedad no posee deuda financiera.

5) Riesgo Liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, aportes de capital y deudas intercompañias, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones



se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Sociedad.

STS y su matriz Saesa en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la sociedad Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

VI. Valor Libro y Valor Económico de los Activos.

La Sociedad valora sus Propiedades, Plantas y Equipos a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La depreciación de las Propiedades, Plantas y Equipos se determina distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada (periodo en que se espera utilizar). Al inicio del proceso de adopción de IFRS, la Sociedad realizó una tasación con terceros independientes para sus propiedades, plantas y equipos, la que fue utilizada como costo adquirido.

En forma periódica, de acuerdo con lo que establece la NIC 36, la Sociedad monitorea la existencia de algún indicio de que alguna de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) pudiera sufrir pérdida por deterioro. En el caso que efectivamente existan indicios, se realiza una estimación del monto recuperable del activo para determinar el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la UGE a la que pertenece el activo, entendiendo como tal al menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

Los activos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento tanto de corto como largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las existentes en el mercado.

Los activos se presentan valorizados de acuerdo a las Norma Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran en la Nota N° 2 de los Estados Financieros.